



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
 DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
 SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
 CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 003088-ESTRADA MEDINA MANUEL HIGINIO	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO AVENIDA JAINA SIN NUMERO	
RFC [REDACTED] TELEFONO 981 81 5 38 48 PLAZO DE ENTREGA 2 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO		16/03/2018
UNIDAD 20-Agencia Estatal de Investigaciones		OSV-0256
OBSERVACIONES FORMA DE PAGO (99) POR DEFINIR MÉTODO DE PAGO (PPD) PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO GARANTÍA MANO DE OBRA 30 DÍAS GARANTÍA EN REFRACCIONES 30 DÍAS GARANTÍA DE LA BATERÍA 1 AÑO CON EL PROVEEDOR DE L		RV2220-0196
		RV2220-0196 - 27/02/2018

ORDEN DE SERVICIO

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-13762	SERIE 3TMLU4EN5FM198643	LINEA CAMIONETA
MODELO 2015	CILINDROS 0	KILOMETRAJE 90548
DESCRIPCIÓN TOYOTA . TACOMA. PICK UP.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2612 - LUBRICANTES Y ADITIVOS							\$690.20
0017	CARBUNKLIN TF VICTOR	BOTE	1	\$70.00	\$70.00	\$11.20	\$81.20
0301	ACEITE MULTIGRADO 15W40 MARCA MOTORCRAFT COD. ACT15W40ACT	LITRO	7	\$75.00	\$525.00	\$84.00	\$609.00
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$2,900.00
0218	BALATAS DELANTERAS FRITEC	JUEGO	1	\$450.00	\$450.00	\$72.00	\$522.00
0382	BATERIA MARCA MOTORCRAFT	PIEZA	1	\$1,800.00	\$1,800.00	\$288.00	\$2,088.00
1239	FILTRO DE ACEITE. MARCA GONHER COD. GG-149	PIEZA	1	\$50.00	\$50.00	\$8.00	\$58.00
1465	FILTRO DE AIRE MARCA GONHER COD.GA-380	PIEZA	1	\$200.00	\$200.00	\$32.00	\$232.00
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$2,378.00
0049	REVISION Y/O REPARACION DEL SISTEMA ELECTRICO.CHECAR REGIMEN DE CARGA Y CAMBIO DE BATEIA	SERVICIO	1	\$150.00	\$150.00	\$24.00	\$174.00
0078	RECTIFICACION DE DISCO DELANTERO	SERVICIO	2	\$150.00	\$300.00	\$48.00	\$348.00
0162	LAVADO DE CUERPO DE ACELERACION	SERVICIO	1	\$250.00	\$250.00	\$40.00	\$290.00
0321	LIMPIEZA Y CALIBRACION DE 6 BUJIAS	SERVICIO	1	\$150.00	\$150.00	\$24.00	\$174.00
0596	SERVICIO DE AFINACIÓN MAYOR.	SERVICIO	1	\$500.00	\$500.00	\$80.00	\$580.00
0790	REVISION Y/O REPARACION DEL SISTEMA DE FRENOS. (CAMBIO DE BALATAS DELANTERAS Y AJUSTE DE FRENOS)	SERVICIO	1	\$400.00	\$400.00	\$64.00	\$464.00
0868	RECTIFICACION DE TAMBORES DE FRENOS TRASEROS	SERVICIO	2	\$150.00	\$300.00	\$48.00	\$348.00

*Recibí
16/03/18
Arabella Acuña*

*Guadalupe del R. Quevedo
Subcoordinadora Admiva
16/03/18*

Nota:

Elaboró: JOSE LUIS MENDEZ LOPEZ

Fecha de impresión: 16/03/2018

Página 1 de 3



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
 CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 003088-ESTRADA MEDINA MANUEL HIGINIO	ISO 9001:2015
DOMICILIO AVENIDA JAINA SIN NUMERO	CONFORME
RFC [REDACTED] TELEFONO 981 81 5 38 48 PLAZO DE ENTREGA 2 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO
UNIDAD 20-Agencia Estatal de Investigaciones
OBSERVACIONES FORMA DE PAGO (99) POR DEFINIR
 MÉTODO DE PAGO (PPD) PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO
 GARANTÍA MANO DE OBRA 30 DÍAS
 GARANTÍA EN REFRACCIONES 30 DÍAS
 GARANTÍA DE LA BATERÍA 1 AÑO CON EL PROVEEDOR DE L

ORDEN DE SERVICIO



16/03/2018
 OSV-0256
 RV2220-0196
 RV2220-0196 - 27/02/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-13762	SERIE 3TMLU4EN5FM198643	LINEA CAMIONETA
MODELO 2015	CILINDROS 0	KILOMETRAJE 90548
DESCRIPCIÓN TOYOTA . TACOMA. PICK UP.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
				SUBTOTAL	\$5,145.00		
				IVA	\$823.20		
				DESCUENTO	\$0.00		
				TOTAL	\$5,968.20		

(SON: CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 20/100 M.N)

Cadena Original : |22|20||OSV-0256|3088|59682000|16032018|21|92|

Cadena Encriptada : fnM9+x0Yal/VpjDidyy8MgYlthpDNtvdnM9PRIN1X6G/39eVXE88w2Tx5w1Klas

DATOS SIACAM

ID: 13416	ETAPA: Directa
FOLIO: 0456	ESTATUS:
 19f5ba684eca4fe9b7b31698c72d3bfd	

Licda. Julia Isabel Domínguez Navarrete
 Directora de Control Patrimonial

Ing. Orlando Patrón Gantús
 Subdirector de Servicios

Nota:

Elaboró: JOSE LUIS MENDEZ LOPEZ

Fecha de impresión: 16/03/2018

VERSION PUBLICA - Aprobada por el Comité de Transparencia e Innovación Gubernamental en sesión de fecha quince de junio del año dos mil dieciocho, y que consiste en la eliminación de una clave alfanumérica que corresponden al Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por tratarse de dato personal clasificados como confidencial, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima y sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
 DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
 SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
 CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 003088-ESTRADA MEDINA MANUEL HIGINIO	ISO 9001:2015
DOMICILIO AVENIDA JAINA SIN NUMERO	CONFORME
RFC [REDACTED]	TELEFONO 981 81 5 38 48
PLAZO DE ENTREGA 2 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO		16/03/2018
UNIDAD 20-Agencia Estatal de Investigaciones		OSV-0256
OBSERVACIONES FORMA DE PAGO (99) POR DEFINIR MÉTODO DE PAGO (PPD) PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO GARANTÍA MANO DE OBRA 30 DÍAS GARANTÍA EN REFRACCIONES 30 DÍAS GARANTÍA DE LA BATERÍA 1 AÑO CON EL PROVEEDOR DE L		RV2220-0196
		RV2220-0196 - 27/02/2018

ORDEN DE SERVICIO

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-13762	SERIE 3TMLU4EN5FM198643	LINEA CAMIONETA
MODELO 2015	CILINDROS 0	KILOMETRAJE 90548
DESCRIPCIÓN TOYOTA . TACOMA. PICK UP.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12,16, fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 23, párrafo segundo, 33, 35, 37, 39, 41 y 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Presentación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2, fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática.

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO	TG	1. GASTO CORRIENTE	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona responsable del vehículo, previa identificación oficial del personal adscrito a la dependencia u órgano desconcentrado solicitante, en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir de la recepción por la dependencia u órgano desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código

Nota:

Elaboró: JOSE LUIS MENDEZ LOPEZ

Fecha de impresión: 16/03/2018

Página 3 de 3

VERSIÓN PÚBLICA.- Aprobada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental en sesión de fecha quince de junio del año dos mil dieciocho, y que consiste en la eliminación de una clave alfanumérica que corresponden al Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por tratarse de dato personal clasificados como confidencial, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y las disposiciones vigentes en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.